Lorenzo Pastor Iturri —
Marco de Sebastian Sorr —
Abril de [illegible] Gome Ferrer —
y con todo [illegible] lo acordaron
[illegible] copia della [illegible]
Ayuntamiento [illegible] —
[illegible] se presentaron por don
Alonso Sahagun [illegible] de la villa [illegible]
[illegible] de alguacil mayor de [illegible] requisi-
cion [illegible] familiar del Santo Oficio [illegible]
[illegible] siguiente

Titulo de alguacil del Sto. Off. de Don Alonso Sahagun

Don Diego Sarmiento de Valladares por la
gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica obispo [illegible] In-
quisidor General en todos los Reynos y Señorios
[illegible] [illegible] Porque siendo
[illegible] Arzobispo
Inquisidor General [illegible]
[illegible] alguacil
[illegible] de la villa de Caravaca [illegible]
del Santo Oficio [illegible]
Sanchez Sahagun por vida y [illegible]
[illegible] y para Margarita [illegible]
[illegible] Alonso Sahagun [illegible]
[illegible] Dª Damiana Maria [illegible] con
[illegible] calidades de [illegible] y demas
[illegible] requisitos por tenor de la presente
os hacemos [illegible] creamos y diputamos
[illegible] de la villa de
alguacil del Santo Oficio de [illegible]
Caravaca [illegible] y os damos poder
y facultad para usar y exercer el dicho
oficio y encargamos y mandamos a los